

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: ASA 28/003/2009  
6 de mayo de 2009

### **Malaisia: El gobierno reprime la libertad de expresión**

Amnistía Internacional pide a las autoridades malaisias que pongan en libertad a cinco críticos del gobierno detenidos en los dos últimos días o los acusen de delitos reconocibles.

Esta oleada de detenciones forma parte de una represión de la disidencia emprendida por el nuevo gobierno del primer ministro Najib Abdul Razak. Las autoridades parecen haber detenido a personas exclusivamente por expresar sus opiniones políticas o por reunirse pacíficamente para protestar contra las acciones del gobierno.

El 5 de mayo de 2009, la policía detuvo al profesor universitario y activista Wong Chin Huat en virtud de la sección 4.1 de la Ley de Sedición. Wong representa a la Coalición por unas Elecciones Libres y Justas (BERSIH), un grupo de organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que hace campaña en favor de una reforma del proceso electoral en Malaisia.

La policía lo detuvo el mismo día que BERSIH pidió a la población de Malaisia que el 7 de mayo se vistiera de negro en protesta contra la manera en que el gobierno del país se ha hecho con el gobierno estatal de Perak.

La tensión política se ha intensificado en el estado de Perak desde que su sultán ordenó en febrero a su ministro principal, Mohd Nizar Jamaluddin, miembro de la coalición de oposición Alianza Popular, que dimitiera, tras la desertión de tres miembros de Alianza Popular al partido gobernante. A continuación se nombró nuevo ministro principal al representante del gobierno, Zambry Abdul Kadir. El 7 de mayo tendrá lugar una sesión de la Asamblea del estado en la que se espera que Zambry ocupe oficialmente su cargo.

A las 24 horas de la detención de Wong, la policía detuvo a Mohamad Sabu, vicepresidente del Partido Islámico Panmalaisio, parte de la coalición de oposición. Se cree que su detención está relacionada con su plan de celebrar una sesión colectiva de rezo el 7 de mayo en una mezquita situada a dos kilómetros de la Asamblea del estado.

Los informes indican que, en las zonas cercanas, se han colocado copias de una orden judicial que prohíbe a todos los simpatizantes de partidos políticos reunirse en un radio de 500 metros del edificio de la Asamblea. El inspector general de la Policía, Musa Hassan, ha declarado que la policía actuará contra toda persona que infrinja la orden.

La policía ha detenido hoy, 6 de mayo, a Sani Mohd Shah, Saufi Mihat y Yasir Sheikh Abdul Rahman cuando trataban de entregar un pastel y una carta al primer ministro Najib para conmemorar el 31 cumpleaños de Altantuya Shaariibuu, modelo mongola asesinada hace tres años. En abril de 2009, dos miembros de las fuerzas de seguridad fueron declarados culpables del asesinato de la modelo y condenados a muerte. Razak Baginda, uno de los asesores del primer ministro Najib, fue absuelto de complicidad en el asesinato en octubre de 2008.

Esta tarde, la policía ha detenido al menos a 14 personas que formaban parte de un grupo que se había congregado en la comisaría de Brickfields, en Kuala Lumpur, en apoyo a Wong Chin Huat, que permanece recluido allí. Todas han sido puestas en libertad más tarde.

### **Información complementarla**

Si es declarado culpable, Wong Chin Huat puede ser condenado a hasta tres años de prisión. Inicialmente, hasta su comparecencia hoy ante el tribunal, le negaron el acceso a sus abogados, y en la vista de hoy se ha ordenado que continúe bajo custodia hasta el viernes 8 de mayo.

En una operación policial emprendida a nivel nacional en marzo, ocho autores de blogs fueron acusados de publicar comentarios que criticaban al sultán de Perak. Los ocho fueron acusados en virtud de la Ley de Comunicación y Medios, y quedaron en libertad bajo fianza. Además, el abogado y parlamentario de la oposición Karpal Singh fue acusado también en virtud de la Ley de Sedición por amenazar al sultán de Perak durante la crisis política del estado. Singh, que está en libertad bajo fianza, había manifestado que el sultán había infringido la Constitución del estado al ordenar la dimisión del ministro principal.

FIN

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en [press@amnesty.org](mailto:press@amnesty.org). Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.**